



## Democracia formal *versus* democracia continua

La autora defiende que el PSOE ha de aumentar los mecanismos de participación de sus militantes y simpatizantes, y abrir el partido a la sociedad, dejándose influir e influyendo en la formación de los designios colectivos.

Las leyes fundacionales del régimen democrático elaboradas durante la Transición fueron muy cautelosas y proteccionistas con los partidos políticos, que salían de las catacumbas o se creaban después de décadas de rígida proscripción durante todo el franquismo, que los desacreditó a conciencia, y que llegaron por tanto a la plazuela pública orteguiana sin arraigo ni tradición alguna.

La Constitución los declaró en su artículo sexto “instrumento fundamental de la participación política”, y la normativa electoral –a partir del magnífico decreto-ley preconstitucional que se elaboró y promulgó para que se celebraran las primeras elecciones de 1977, y que ha sido la base de toda la legislación posterior- otorgó gran ascendiente a las organizaciones partidarias –los “aparatos”. Ello facilitó que los partidos se consolidaran rápidamente pero a costa de convertirlos en verdaderas oligarquías, muy cerradas, endogámicas, poco transparentes y nada permeables al exterior, recelosas de la circulación interna de las elites y excesivamente profesionalizadas.

Nuestras formaciones políticas se sumaron pronto a la tendencia general en Occidente de la reconversión de los viejos partidos de masas en unos partidos poco ideologizados –partidos ‘catch-all’- que eran la consecuencia de la fuerte nivelación ideológica ulterior al fin de las viejas utopías. En España, el factor determinante del anquilosamiento y la endogamia fue la ley electoral, o, más concretamente, el hecho de que las listas electorales de los partidos estén “cerradas y bloqueadas”, de forma que los ‘aparatos’ pueden utilizar la confección de las listas para exigir y garantizarse la disciplina y la docilidad de los cuadros que aspiran a figurar en ellas. La disidencia se castiga con el ostracismo, y la preeminencia de esa voluntad institucional impide el debate interno, la existencia de corrientes organizadas, el pluralismo enriquecedor en una palabra.





## ARTÍCULO DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

23 de enero de 2012

**Aina Calvo**

Miembro del equipo de la candidatura de Carme Chacón a la Secretaría General del PSOE



El problema de la desnaturalización de los partidos no es exclusivamente español: Klaus von Beyne en un artículo publicado en "Govern and Opposition" en 1996, explicaba el proceso de decadencia en nuestro contexto: consiste en "un nuevo adelgazamiento ideológico y un engordamiento del liderazgo, una financiación que convierte a la dirección en algo parecido a un grupo de amigos y una profesionalización que requiere la dedicación exclusiva, pero ninguna formación precisa ni solvente. A este tipo de partido se le denomina 'posmoderno', 'profesional-electoral' o 'mínimo' ".

Para romper este estado de cosas, nuestro partido ha intentado reiteradamente abrirse institucionalmente y fomentar el debate de ideas mediante el recurso a las elecciones primarias, que dan voz a toda la militancia. Y ahora se propondrá en este 38 Congreso que también los simpatizantes y los electores en general puedan elegir al candidato a la presidencia del Gobierno en la próxima consulta, como ha hecho en Francia el Partido Socialista, que acaba de revolucionar las también anquilosadas tradiciones de la política gala. Sin duda, estamos en el buen camino pero esta apertura ocasional en la toma de decisiones solemnes, aunque es muy importante, no resulta suficiente para llevar a cabo la necesaria modernización, que ha de ubicar al partido en la médula de la vertebración social de este país.

El futuro del PSOE, en un contexto muy evolucionado que se caracteriza por una ciudadanía en red que forma un rico y explícito entramado social, pasa por la participación continua de militantes y simpatizantes, y por la consiguiente dialéctica entre los cuadros y la sociedad. Los órganos dirigentes, que deberán definir y tutelar los vectores ideológicos y políticos de avance, tendrán que recabar constantemente la cooperación de los sectores sociales e intelectuales interesados y versados en cada materia, de forma que el partido sea realmente cauce e intérprete de unos afanes coherentes con los principios progresistas del partido y suscitados de abajo a arriba. En otras palabras, no bastará con abrir o desbloquear de algún modo las listas: será preciso volcar el partido hacia la sociedad, dando pruebas de maleabilidad, dejándose influir e influyendo en la formación de los designios colectivos.

Es preciso que todas las personas que militan en el PSOE sean activas en sus barrios, en sus centros de trabajo. Es preciso que el partido estreche sus relaciones con el mundo universitario y de la cultura, con los centros de pensamiento, que canalice su voluntad de transformación a través de las organizaciones sindicales, en las ONG progresistas, en las asociaciones que luchan por la mejora del medio ambiente, por la solidaridad, por los derechos humanos, por la igualdad entre hombres y mujeres. Es preciso el rearme ideológico a través de la formación.

Los partidos políticos con vocación mayoritaria tienen que contribuir decisivamente a convertir la democracia formal, que reclama a los electores cada cuatro años y prescinde de ellos en los periodos





## ARTÍCULO DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

23 de enero de 2012

**Aina Calvo**

Miembro del equipo de la candidatura de Carme Chacón a la Secretaría General del PSOE



intermedios, en una democracia continua, en la que los ciudadanos y ciudadanas se sientan verdaderamente autodeterminados, actores de la formación de la voluntad general y partícipes en el hallazgo de su propio destino.

